



HOSPITAL DE COQUIMBO SDG. RECURSOS HUMANOS

El Servicio de Salud Coquimbo invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular al siguiente cargo en los establecimientos de su red:

I. Antecedentes Generales:

Nombre del cargo	Médico Cardiólogo/a.
Nº de cargo(s)	1.
Servicio/ Unidad	Servicio de Medicina.
Establecimiento	Hospital San Pablo de Coquimbo.
Código de Postulación	407-16

II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos exigibles
1	Médico Cirujano, con título otorgado por una Universidad reconocida por el Estado y con aprobación de examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina, de acuerdo a normativas vigentes.
2	Especialidad de cardiología con inscripción en registro de Superintendencia de Salud.
3	Salud Compatible con el Cargo.

Nº	Requisitos Deseables
1	Certificación de formación en ecocardiografía doppler transtorácica
2	Habilidades blandas para trabajo colaborativo, en equipo, con otras especialidades y profesionales.

III. Condiciones de Contrato:

Calidad Jurídica	Calidad Contrata, con período de prueba por tres meses.
Planta/Estamento	Médico.
Grado EUS	Ley 19.664
Disponibilidad	Inmediata.
Tipo de Jornada	44 Hrs. Semanales.
	Cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración Pública.

Los interesados en postular, **deben** acceder al **Formulario de Postulación** desde la página del Hospital Coquimbo, www.hospitalcoquimbo.cl o página del Servicio de Salud Coquimbo www.sccoquimbo.cl ingresar al link **Trabaje con Nosotros**, completar la ficha según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: seleccion.coquimbo@redsalud.gov.cl, indicando claramente en el **asunto el Código de Postulación**. El plazo para enviar sus antecedentes vence el **Domingo 27 de Agosto del 2017 a las 23:59 hrs.**

No se recibirán antecedentes en papel.

IV. Antecedentes del Cargo:

1. Características del cargo (*breve descripción de la función principal a desempeñar*)

Contratación Médico Internista con subespecialidad en Cardiología, con disponibilidad para contrato de 44 horas, para disminuir tiempos de espera en atención de paciente ambulatorios y asistencia en área de hospitalización.

2. Funciones Principales del cargo (*enumeración de las principales funciones a desempeñar*)

- Atención directa pacientes especialidad cardiología área ambulatoria.
- Interconsultor de pacientes cardiológicos en Unidad de Emergencia, área de Hospitalización de servicios clínicos de adultos y Unidad de Paciente Crítico.
- Realización de estudio ecocardiográfico TT y proyecto a cubrir transesofágico.
- Interpretación de Holter de arritmias, pesquisa de trastornos de conducción e indicación dispositivos que lo resuelvan (marcapasos) y control posterior.
- Realización de electrocardiograma de esfuerzo.
- Realizar las otras funciones que la jefatura asigne de acuerdo a su ámbito de competencia.

3. Dependencia Organizacional:

El candidato seleccionado dependerá directamente del **Médico Jefe Servicio de Medicina.**